

Antony Omar Quisque Cedillo

Perito en Electricidad Industrial

Lugar y fecha de nacimiento: Chimaltenango, 11 de Diciembre del 2001

Lugar de Residencia: 3ra Calle 2-17 zona 9 La Alameda Chimaltenango

Edad: 20 años

No.DPI: 3064142870401

Telefono / celular: 3655-7729

E-mail: antonyquisque11@gmail.com

Extracto profesional: Conocimiento básico de la electricidad industrial, electricidad domiciliar, Diagramas de símbolos, Diagramas 3D

Experiencias

- ▶ Recién Graduado

Formación Académica

Nivel Diversificado

Liceo Cristiano Hispanoamericano
2019-2021

Nivel Básico

Liceo Cristiano Hispanoamericano
2016-2018

Nivel Primario

Escuela Oficial rural mixta de aplicación Centro América
2009-2015

• **Conocimiento Básico**

Electricidad Industrial

Diagramas

Español (Lengua Nativa)

Inglés (-Intermedio-Básico)



ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

Boleta Electrónica No.
D2022-0071931

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
ANTONY OMAR QUISQUE CEDILLO		

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 3064 14287 0401

*** NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES ***

Fecha de Emisión: 04/02/2022
Vigencia: Válida hasta 03/08/2022
Fecha de Nacimiento: 11/12/2001
Lugar de Nacimiento: CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO

DIRECTOR
Unidad de Antecedentes Penales
aHuKlkInG/+lOlquhodTQ—

Operador: BMEDA
2318F47E19HA3DD2835BE3A28161DAJ2

Solicitud No. 52022-0338111

Solicitante: ANTONY OMAR QUISQUE CEDILLO

Llave: 20220201015277

Los datos de esta boleta deben ser verificados en:
<https://cape.cj.gob.gt>



Este documento tiene un límite de 4
validaciones.

Acuerdo de la Corte Suprema de
Justicia, No. 27-2018

Guatemala, 04 de febrero del 2022

***** Ultima linea *****

Digitally signed by
ORGANISMO
JUDICIAL
Date: 2022.02.04
05:36:42 -06'00'
Reason: Certificación
de Cervicio de
Antecedentes
Penales
Documento (CAPE)
Location:
<https://www.capec.jj.gob.gt>

BOLETA No. **1442061**

DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL

FORMA NO DOPNCA-OC-EV

SERIE C

Comprobante No. 2238661 • 1442061

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Antony Omar Quisque Cedillo

Código Verificación **26d32016**

Número de Documento de Identificación **384142870401**

NO

<http://antecedentes.pnc.gob.gt>

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación, en la Ciudad de Guatemala, el **15 de Febrero de 2011**

VALIDO POR SEIS MESES

Fecha/Hora Recepción: **14/07/2011 14:47:45**

Fecha/Hora Emisión: **14/07/2011 14:47:45**

ESTADO DE CUENCA - GUATEMALA - COORDINACION NACIONAL

ESTADO DE CUENCA - GUATEMALA - COORDINACION NACIONAL

0055207 P-0106 0027603 S5



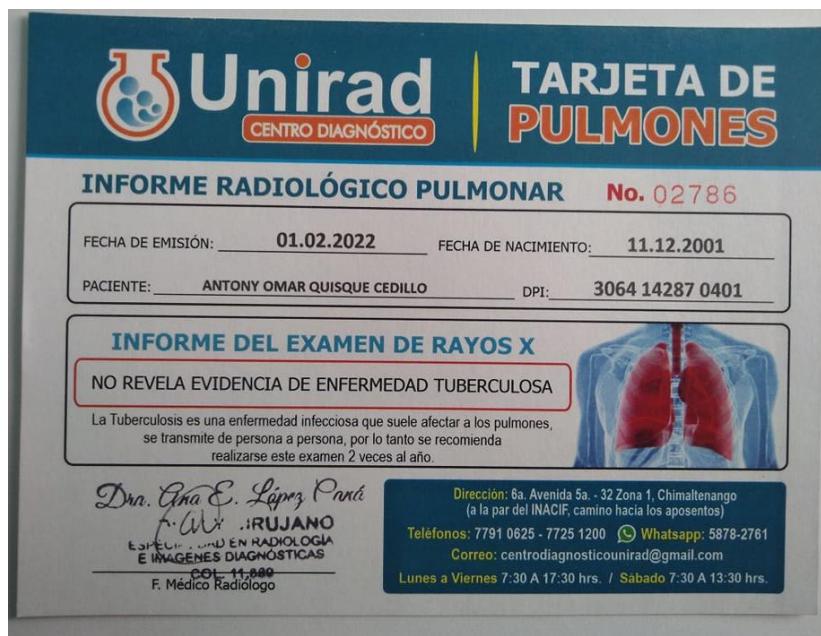
**Disposiciones preceptivas del Código de Salud,
Decreto 90-97 del Congreso de la República.**

Artículo 142. Las personas responsables de los establecimientos y expendios de alimentos deberán acreditar en forma permanente el buen estado de salud de su personal, siendo solidariamente responsables con el equipo de trabajo.

Están obligados a poseer la Tarjeta Sanitaria: los destazadores, carniceros, panaderos, empleados de farmacia, hoteleros, barberos, nodrizas, cocineros, lecheros, corraleros, empleados de pulpería, empleados de restaurantes, comedores y en general los fabricantes y manipuladores de alimentos.

Artículo 51 Acuerdo Gubernativo No. 969-99, Reglamento para la inocuidad de los Alimentos. Previo a su contratación, el propietario o representante legal, de un establecimiento de alimentos o unidad de producción deberá requerir de los manipuladores de alimentos, los documentos sanitarios vigentes que legalmente procedan, para comprobar su buen estado de salud y mantener el historial de salud de los mismos.

La Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud ha tenido a bien disponer que la renovación de la Tarjeta de Salud se haga **CADA AÑO**.





MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social

Constancia de Vacunación contra Covid-19

Departamento: CHIMALTENANGO

Municipio: Chimaltenango

CUI (DPI) / No.
Identificación:

3064142870401

Nombre del
Paciente:

Antony Omar Quisque
Cedillo

Fecha de
Nacimiento:

11/12/2001 (20 años)

No. De Dosis	Tipo de Vacuna	Fecha de Vacunación	No. de Lote	Código Vacunador	Lugar de Vacunación	País
Primera	Sputnik	01/12/2021	I-580821	144094	LA Casa de la Cultura	Guatemala
Segunda	Sputnik	18/01/2022	21221G4F2	144094	LA Casa de la Cultura	Guatemala

21/2/2022 15:2



República de Guatemala, C.A.

El Ministerio de Educación

Por cuanto:

LA DIRECCIÓN DEL LICEO CRISTIANO HISPANOAMERICANO,
JORNADA DOBLE, MUNICIPIO
DE CHIMALTENANGO, DEPARTAMENTO DE
CHIMALTENANGO

ha informado que:

ANTONY OMAR QUISQUE CEDILLO

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al título

PERITO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente
el 08 de octubre de 2021

POR TANTO:

Le otorga el presente título

Dado en la República de Guatemala, 15 de Noviembre de 2021

Director(a) del Establecimiento



Director(a) Departamental de Educación
Lic. Henry Estuar Ruiz Rivera



Este título puede ser validado en el Portal Web del Ministerio de Educación.

